

Santiago, 23 de abril de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 90.
Acuerdos junta ordinaria de accionistas.

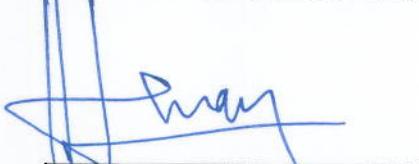
Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2do del Artículo 10 de la ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la sociedad BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A., sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas celebrada en el día de ayer:

1. La junta aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.
2. La junta acordó destinar la totalidad de la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, esto es la cantidad de \$415.640.431, al Fondo de Dividendos Eventuales.
3. La junta acordó designar como directores de la sociedad a los señores Máximo Latorre Errázuriz, Michele Silvestro Laneri y Jaime del Villar Goytisolo.
4. La junta acordó designar a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2013.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la junta ordinaria de accionistas celebrada en el día de ayer con el detalle de las materias sometidas a consideración de la junta y de los acuerdos adoptados.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



Heinrich Lessau Scheel
Gerente General
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.